N.º 83 - 6 DE DIC. DE 1979 - $ 80. ARG. $ 2.000.

COS

UNA REVISTA IN

SHA DE IRAN
LA TENSION DEL MUNDO EN SUS MANOS

"HISTORIA DE LOS WINDSOR" ESCANDALIZA A LA REALEZA

ENTREVISTA EXCLUSIVA A JEFE NAVAL BOLIVIANO

JAIME GUZMAN: LAS FUERZAS ARMADAS Y EL PODER POLITICO

COSAS

UNA REVISTA INTERNACIONAL

M. R. N.° 206.839.

PRECIO $ 80.—

Recargo flete 12ª Región $ 10.—
Recargo flete 1ª y 2ª Región $ 5.—

N.° 83 - 6 de diciembre de 1979.

DIRECTORA:
Verónica López Helfmann.

SUBDIRECTORA:
Mónica Comandari Kaiser.

EDITOR:
Luis Alvarez Baltierra.

REDACCION:
Patricia Moscoso Pinto.
Elizabeth Subercaseaux.

SERVICIOS EXTERIORES:
André Jouffé Louis.

DIRECCION DE ARTE:
Hernán Grez Téllez.

DIAGRAMACION:
Francisco Velasco Güemes.

EDITOR GRAFICO:
Leopoldo Canales Chazal.

EDITADA POR EDITORIAL TIEMPO PRESENTE LTDA.

Almirante Pastene 329.
Casilla 6147 - Santiago - CHILE
Teléfono: 258630.

Télex - SGO - 260
por COSAS.

REPRESENTANTE LEGAL:
Verónica López Helfmann.

GERENTE:
Christian Plaetner-Moller.

DIRECCION DE FINANZAS:
Juan Jorquera Medina.

GERENCIA DE VENTAS:
María José Paz Riesco.

COORDINACION DE VENTAS:
Rafael Gutiérrez Pinochet.

AFILIADA A LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE LA PRENSA, S.I.P.

Impresa por la Empresa Editora Nacional Gabriela Mistral, que actúa sólo como impresora.

Distribuida en Chile por Sociedad Comercial de Publicaciones Continente Ltda.

Periodicidad: quincenal.

Publicación afiliada al Instituto Verificador de Circulación.

DISTRIBUIDORES EN ARGENTINA:
Eximérica S.A.C.I.F.
México 1751 - 4.° A - B
Fono: 38-5754.
1.100 Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO:
París: Arturo Tagle.
Bonn: María Teresa Espejo.
Nueva York: Guy Burgos.
Washington: Techy Edwards.
California: Yenny Nun.
Buenos Aires: Daniel Giacometto.
Caracas: Fco. Javier Celedón.

SERVICIOS INFORMATIVOS:
Gamma Press.
Dachary Press.
Mondadori Press.
Europa Press.

DETRAS DE LA ESCENA

Grace de Mónaco.

GRACE DE MONACO: AÑOS DE GLORIA

Al cumplir sus cincuenta años de vida, la princesa Grace de Mónaco refleja una serenidad absoluta. Desde aquellos años 50 cuando era la más hermosa y joven actriz de Hollywood hasta la actualidad —soberana de un pequeño pero importante país europeo— ha sabido comportarse como una reina. En esta edición entregamos el Capítulo I sobre la vida de Grace y sus primeros años en el mundo del cine. Páginas 36, 37 y 38.

Jaime Guzmán.

JAIME GUZMAN Y EL PODER POLITICO

Para el abogado, profesor universitario y miembro de la Comisión de Reforma Constitucional, la democracia implica un desarrollo económico, social y cultural, lo que se puede lograr —dice— en Chile en la segunda mitad de la próxima década. A su juicio, durante el período de transición no debiera haber elecciones ni de Presidente ni de Congreso. En la entrevista concedida a COSAS, Guzmán sostiene además conceptos definidos frente al poder político. Páginas 12, 13 y 14.

Duques de Windsor.

CRUEL HISTORIA DE LOS WINDSOR

Dos escritores, que vivieron junto a los duques de Windsor, relatan una historia nueva, despiadada y dramática. Los antecedentes del "romance del siglo" han impactado a los círculos monárquicos e intelectuales de Europa y EE.UU. La conclusión, implacable, es que todo el romanticismo de la abdicación de Eduardo VIII era solamente un mito. Páginas 48 y 49.

Marco Antonio López.

SANTIAGO, LIBERTAD PARA CRECER

Pensando en que las normas técnicas de desarrollo urbano debían responder al enfoque socioeconómico del Gobierno, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo creó la Nueva Ordenanza sobre el Plano Intercomunal de Santiago. Esta es hoy objeto de grandes polémicas. COSAS entrevistó al Jefe de la División de Urbanismo del MINVU, Marco Antonio López, quien respondió a las inquietudes planteadas con respecto a la citada ley. Páginas 24 y 25.

JAIME GUZMAN:

"RADICAR EL PODER POLITICO EN LAS FF. AA. COMO SISTEMA PERMANENTE DE GOBIERNO ES UNA IDEA DESCABELLADA"

CONSTITUCIONALISTA Y ASESOR POLITICO-JURIDICO DEL GOBIERNO, DISCREPA DE LA TESIS BORDABERRY QUE PRETENDE QUE EL PODER POLITICO SE GENERE EN LOS INSTITUTOS ARMADOS. SOSTIENE TAMBIEN QUE NO PODRA EXISTIR DEMOCRACIA PLENA EN CHILE SIN UN GRADO DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL SUFICIENTE. A SU JUICIO, ELLO SE LOGRARA "EN LA SEGUNDA MITAD DE LA PROXIMA DECADA".

A cada momento le piden su opinión. Y la prodiga sin mezquindades. Jaime Guzmán Errázuriz (abogado, profesor de Derecho Constitucional de la U. Católica y asesor del Gobierno en materias jurídico-políticas) figura en las listas de todas las redacciones periodísticas cuando de recoger diversas opiniones se trata. Su tema predilecto es la futura institucionalidad, pero no el único. Tan pronto habla de la Iglesia, las Fuerzas Armadas o la televisión; su gama de intereses es enorme: deporte, música y hasta gastronomía, pese a su fama y apariencia ascética. Es número puesto en cuanto foro académico político se organiza en el país. Hábil para desarrollar sus ideas, visto por muchos como "el ideólogo del régimen", tiene vocación de comunicador, especie bastante extinguida en las esferas gubernamentales.

Para este joven soltero con varios discípulos doctrinarios no existe tema tabú. Le importa la "cosa pública", aunque nunca ha militado en ningún partido ni ocupado cargos de representación popular. Se declara independiente y es reconocidamente alessandrista, antimarxista y partidario del gobierno, aunque rechaza la idea de la perpetuación indefinida de los militares en el poder político.

Me recibió en su ordenado departamento para hablar extensamente acerca de distintos temas de actualidad. Entrevistado fácil (claro y locuaz), sólo hay que tomar una precaución con él: acomodarse a su propio ritmo. Si bien responde todo con prontitud y propiedad, a ratos la entrevista se vuelve un monólogo, como si estuviera dictando una clase. No se detiene hasta haber desarrollado completamente su pensamiento. Se ha convertido, él solo, en toda una corriente de opinión y sus ideas han ido creando una escuela y un estilo. El controvertido "estilo Jaime Guzmán".

INTEGRACION

Opina que en el Gobierno se ha producido una gran integración cívico-militar:

—En un nivel más alto esa integración se expresa en el Gabinete: no sólo está encabezado por un civil, sino tiene mayoría de ministros civiles. Y en el gobierno regional, si bien es cierto que los Intendentes y Gobernadores son uniformados, la mayor parte de los Alcaldes son civiles. También la integración se expresa en la participación que se está impulsando dentro de las regiones a través de los distintos Consejos de Desarrollo. Pero creo que lo más importante no está en contar el número de civiles y de militares que trabajan en las distintas áreas, sino advertir que lo hacen en perfecta armonía y complementación. Yo diría que en ningún plano se hace ya distinción de si se trata de un uniformado o un civil; simplemente son todos miembros del Gobierno y colaboradores del Jefe del Estado. No sólo hay muchos civiles, además trabajan muy integrados. Nadie está contando cuántos civiles y uniformados hay.

—¿No hay un "cuoteo"?

—No. No hay cuoteo.

—Un grupo de jóvenes profesionales, ahijados doctrinarios suyos, han formado el movimiento "Nueva Democracia"...

Interrumpe de inmediato, con meticulosidad no exenta de sentido del humor:

—Eso de que sean ahijados, doctrinarios míos, me parece una afirmación bastante simpática, pero poco real.

—Ellos dicen que son fruto del gremialismo que usted propició en la Universidad Católica...

—Tenemos una afinidad muy grande de pensamiento, pero eso es una cosa diferente.

—¿Qué sentido le ve a un grupo tan pequeño en número y tan elitista en su composición?

—Tiene importancia desde el punto de vista de que son un grupo de personas que no aspiran a constituir un movimiento de militancia política masiva, sino a influir en el debate institucional desde una perspectiva que, me parece, tiene plena validez. Podría, por contraposición, señalar que el "Grupo de los 24" no es demasiado numeroso, pero ha gravitado en la opinión pública. Considero que el planteamiento del grupo, "Nueva Democracia", es harto más profundo que el de "Los 24".

"Si el gobierno no continuara avanzando resueltamente hacia la institucionalidad vería debilitada su estabilidad."

—¿Cómo mide la gravitación de "Los 24"?

—Siempre que acudo a un foro o doy una conferencia se me pregunta acerca de "Los 24", o el contendor es alguien de ese grupo, lo cual revela que sus planteamientos han tenido gravitación en la opinión pública, sin que eso quiera decir que yo comparto sus pensamientos. No los comparto, pero los analizo siempre detenidamente. Y creo que ha tenido también una importante presencia en los medios de comunicación social y, a través de ellos, han ido exponiendo una posición determinada... Pienso que todo grupo organizado que formula planteamientos en torno al debate constitucional gravita sobre la opinión pública, en mayor medida según más alta sea la calidad y seriedad de sus planteamientos.

INSTITUCIONALIDAD

—Federico Willoughby, ex secretario de prensa de la presidencia, declaró que no tiene sentido hacer una Constitución en este momento, que el General Pinochet no la necesita, que la gente quiere estabilidad y no institucionalidad...

—Lo que primariamente busca la gente siempre es la estabilidad. En mi opinión, para afianzar esa estabilidad en el futuro, el gobierno requiere de una definición gradualmente más precisa, de las metas de tipo institucional que se proponen en el plano político, económico o social. Yo creo que una Constitución es, en esta perspectiva, un instrumento muy importante para robustecer la orientación y definición de un régimen que pretende proyectarse en la historia de Chile. No veo oposición entre estabilidad e institucionalidad, sino todo lo contrario: pienso que incluso hay un condicionamiento en el sentido de que si el Gobierno no continuara avanzando resueltamente hacia la institucionalidad vería debilitada su estabilidad.

—¿Su estabilidad presente o futura?

—Iría debilitando su estabilidad en forma gradual lo cual sería menos grave en el presente, pero más grave hacia el futuro. Hoy día, tal vez, el riesgo es probablemente reducido, pero pienso que con el tiempo podría ser serio.

—¿Por qué? ¿Ve a este Gobierno en el poder por un tiempo muy prolongado?

—Pienso que la estabilidad de un gobierno se funda básicamente en su popularidad y en la seguridad o garantía que brinde hacia el futuro. Las popularidades pueden girar con mucha facilidad, pero esos cambios no tienen mayor gravedad si ocurren dentro de un marco institucional claro y definido que encarece el futuro, en cambio, pueden tener consecuencias muy serias si ese marco no está precisado. Es evidente que prolongar demasiado la definición constitucional futura del país puede crear una sensación de incertidumbre en la opinión pública que, a mi juicio, conspiraría contra la sensación de seguridad en el porvenir que piden los chilenos. Esta última es condición de la estabilidad sólida.

—Willoughby también propicia la formación de un movimiento civil en torno al gobierno. ¿Comparte esa opinión?

—Haría una distinción fundamental entre una movilización cívica y un movimiento orgánico y estructurado, con militantes, directivas, estatutos, etc. Soy partidario de incrementar permanentemente la movilización cívica de los partidarios del Gobierno en orden a respaldarlo, pero considero que sería un error precipitar la formación de un movimiento orgánico al estilo de un partido, porque ese tipo de organizaciones sólo crecen y fructifican frente a los desafíos de las contiendas electorales o en la lucha por el poder, y en cambio se burocratizan y desprestigian fácilmente en un esquema como el actual: adoptan los caracteres de partido único, el que aparece ante la ciudadanía como fuente de privilegios y prebendas para los afiliados. La estructuración de un movimiento orgánico que respalde al actual Gobierno solamente se justificaría en función de darle continuidad a éste cuando se aproximara la culminación del Gobierno Militar y entráramos a una contienda por el poder político.

—Algunos partidarios del Gobierno han difundido la idea de que

Pinochet sea elegido Presidente constitucionalmente, ¿cree que debiera haber elecciones presidenciales a breve plazo?

—No puede plantearse una elección sino inserta dentro de una Constitución, de ahí que —por ahora— una elección, a mi juicio, está fuera de foco. Todavía no tenemos el texto constitucional que regularía el ejercicio de esa nueva presidencia. Estimo que no procedería la idea de una elección antes de aprobarse la nueva Constitución. Pienso que lo ideal sería que el pueblo se pronunciara conjuntamente sobre el texto del proyecto y sobre las modalidades y duración propias del período de transición. En esa perspectiva el Presidente Pinochet y la Junta quedarían ratificados popularmente, con sus respectivos atributos y facultades, durante el período de transición, cuya duración sería fijada. Me inclino más por esa fórmula que por una elección, ya que ésta supondría el fin del Gobierno Militar como tal, aunque el Presidente Pinochet fuera elegido. Y yo creo que el Gobierno Militar sólo podría culminar cuando estén dadas las condiciones para una democracia estable, lo cual sólo veo factible hacia la segunda mitad del próximo decenio.

LA TRANSICION

—¿Cómo debiera ser, a su juicio, la etapa de transición?

—Primero habría que fijar su duración: estimo que debiera ser coincidente con el itinerario trazado en Chacarillas. Que el Gobierno Militar actual continúe en pleno funcionamiento hasta el fin de la transición, en la segunda mitad del decenio entrante. Simultáneamente, poner en marcha, junto con la aprobación de la Constitución, todas sus disposiciones e instituciones compatibles con un régimen militar. En este sentido sería partidario de que las normas de la transición confirieran a la Junta de Gobierno la facultad para que, durante ese período, pudiese designar un Congreso que funcionara hasta la fecha que se fije como término de la transición. Me parece que ese Congreso no debiera concebirse como necesariamente ligado al **comienzo** de la transición; sería más oportuno que se instalara **durante** el período de transición.

—Hay gobiernistas partidarios de un Congreso nominado a la brevedad...

—Un Congreso, aun designado, que se estableciera de aquí a uno o dos años, podría ser prematuro. En esa materia hay que ser flexible y pragmático; dejar abierta la posibilidad de que la Junta de Gobierno pueda traspasar sus facultades legislativas ordinarias a un Congreso, pero sin que forzosamente eso tenga que coincidir con el inicio de la transición.

—¿Por qué no?

—Porque todavía faltan por realizarse reformas legislativas básicas que en un Parlamento, aunque fuese designado, correrían el riesgo de empantanarse. ¿Se imagina la reforma previsional discutida por una asamblea parlamentaria? Por eso pienso que, antes de instalar cualquier Congreso, deben despacharse las leyes necesarias para asegurar las bases de la nueva institucionalidad, especialmente en el plano de las siete modernizaciones sociales anunciadas en el último mensaje presidencial. Finalmente, a mi juicio, la transición debiera excluir toda elección política, pero debiera incrementar la participación social y la autonomía de los cuerpos intermedios.

GRADUALISTA

—¿Usted está entre los inmovilistas o entre los aperturistas?

—Yo creo que la clasificación no es válida: simplifica en exceso las cosas. Estoy resueltamente contra los inmovilistas. Me parece que se trata de una postura cómoda e inconsciente que, por tratar de prolongar una seguridad y tranquilidad en el corto plazo, se desentienden de la evidencia de que una sociedad siempre evoluciona. Si en cada instante no se proveen las soluciones adecuadas para los problemas de mediano y largo plazo, éstos pueden llegar a estallar con una explosión incontenible.

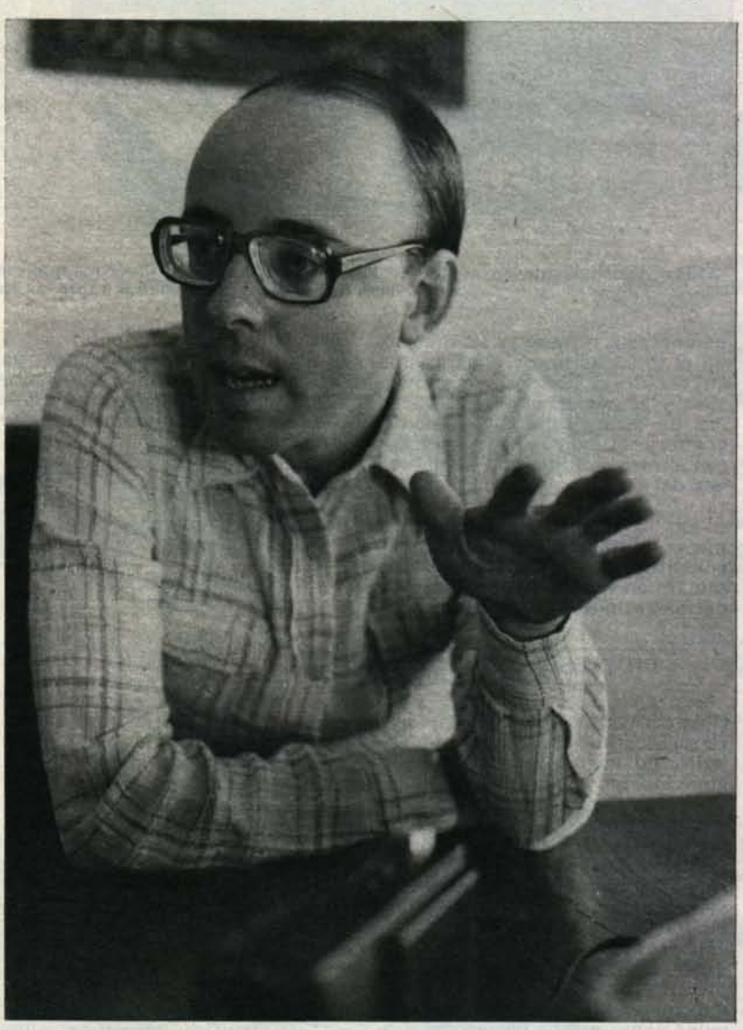

"A mi juicio durante la transición debiera excluirse toda elección política, tanto de Presidente de la República como de Congreso."

—¿Es fuerte el inmovilismo dentro del Gobierno?

—Creo que el inmovilismo es más fuerte dentro de los partidarios del Gobierno que dentro de las autoridades del Gobierno. Las autoridades, por su sentido de responsabilidad, tienen una preocupación más permanente por el futuro, mientras los partidarios del Gobierno —por estar más distantes de las preocupaciones de la vida pública— tienden a limitarse más sólo al corto plazo. Me preocupa que esos partidarios del Gobierno puedan a veces ejercer una influencia perturbadora sobre las autoridades. Es evidente que si ello prosperara, esas mismas masas de opinión pública que hoy se manifiestan partidarias de una actitud inmovilista serían las primeras en enrostrarle al Gobierno la causa de los males que el país sufriría más adelante, cuando los problemas que hoy son de mediano y largo plazo, estallaran sin un cauce capaz de orientarlo.

—¿Es aperturista, entonces?

—La palabra aperturismo no me gusta. La encuentro confusa en su contenido. Se puede prestar muy fácilmente a la interpretación de que se trata de abrir cauces sin medir los efectos que ellos están destinados a producir. Su expresión más extrema es la que advierto en quienes plantean el pronto restablecimiento de la democracia, plena e integral, como un fin en sí mismo. En esa perspectiva parecería que lo mejor es ir siempre lo más rápido, lo que a mi juicio es erróneo: este proceso exige la gradualidad que ha caracterizado su evolución hasta ahora y que inspira el "Plan de Chacarillas". Por otro lado aperturismo puede interpretarse como que toda apertura es buena, cualquiera sea su orientación o sentido. Desde ese punto de vista es necesario hacer una salvedad fundamental: a mi juicio en caso alguno —ni siquiera en la plena vigencia de la futura democracia chilena— debe contemplarse jamás el suicidio de admitir en su seno a quienes postulan doctrinas totalitarias que pretenden destruir no sólo el sistema democrático como forma de gobierno, sino que la libertad como forma de vida. Más que aperturismo me gusta el término institucionalización, gradual, pero constante y resuelta.

DEMOCRACIA DE MASAS

—¿No cree que transcurridos ya más de seis años debiera apresurarse un tanto el paso hacia el retorno a la democracia?

—Yo creo que hay que seguir avanzando hacia la democracia, pero al ritmo trazado. Sería tan grave el error de detener o desviar el camino hacia la democracia como el de forzar ese ritmo. A mi modo de ver no están todavía dadas las condiciones en Chile para una democracia estable de masas. Más aún: pienso que en Chile no han estado nunca dadas las condiciones para una democracia estable de masas. Chile sólo ha tenido una democracia estable de élite: la que predominó durante el siglo pasado y en las primeras décadas del actual. Pero cuando el advenimiento de la sociedad de masas hizo que el cuerpo electoral creciera extraordinariamente más que el aumento demográfico, se incorporaron a la decisión política grandes sectores que hasta entonces habían estado ausentes de ella y que, en un porcentaje sustancial, no tenían ningún compromiso con el sistema democrático. Y ello es perfectamente comprensible: esas personas no recibían de dicho sistema más que miseria y atraso. Esos conglomerados eran fácil caldo de cultivo para la práctica demagógica o extremista: cualquier aventura resultará más atractiva que la realidad para quien nada tiene que perder en la aventura misma.

Y continúa desarrollando su tesis:

—De ese modo —dice— la democracia chilena se hizo inestable, situación que se escondió parcialmente por la perniciosa práctica del cohecho que permitía a los grupos dominantes manipular el sufragio de las masas, pero es muy sintomático que, junto con la desaparición de esa repudiable práctica, don Salvador Allende superara el 30 por ciento de los sufragios en 1958. De ahí para adelante la democracia chilena estaba sobre un volcán que entró en definitiva erupción entre 1970 y 1973, pero que pudo entrar en erupción antes o habría entrado, inevitablemente, después. Frente a eso mi planteamiento es que —como sería anacrónico y absurdo pensar en el retorno a una democracia de élite o de sufragio restringido— la única forma de dar a Chile por primera vez en su historia las condiciones para una democracia estable de masas es generar un desarrollo económico, social y cultural suficiente que haga que toda la ciudadanía y no sólo una parte de ella se sienta realmente identificada con el sistema democrático, porque sienta que éste le brinda realmente beneficios significativos.

—Para volver a la democracia, ¿Chile tendría que alcanzar primero desarrollo económico, social y cultural?

—Claro. De ahí que yo preveo la posibilidad de una democracia plena para Chile sólo dentro de los plazos relativamente prolongados contemplados en el "Plan de Chacarillas"... En 1938 votaron en la elección presidencial aproximadamente 500 mil personas. Si proyectamos esa cifra a un electorado que comprenda a las mujeres habría sido un millón de votantes. Y el año 70, antes que tuvieran derecho a voto los menores de 21 años, votaron tres millones de personas: se triplicó el cuerpo electoral en tanto la población chilena apenas se acercó a duplicarse. Ese saldo corresponde a la incorporación de sectores que no tenían ningún compromiso con el régimen democrático, porque éste nada les brindaba.

(Sigue)

—¿Quiere decir que cuando se metieron "los pobres" a votar se echó a perder la democracia?

—No creo que ese sea el enfoque adecuado. Yo miro el mundo y veo donde hay democracia estable. Sólo hay democracia seria y estable en los países en que toda la ciudadanía tiene un nivel de vida que la hace comprometerse con el régimen democrático y con el sistema de vida al cual éste favorece. Frente a esto hay dos criterios: unos dicen "hagamos una democracia restringida". Eso sería anacrónico, por eso lo descarto. La única fórmula es la otra: lograr el desarrollo. Mientras no haya un grado suficiente de desarrollo no puede haber democracia estable de masas en ningún país.

—¿No le parece que esas metas ideales hacen impracticable o demasiado remoto el retorno a la democracia?

—No. Pero lo que sí creo es que hay que compatibilizar lo anterior con la fijación de un período preciso para la transición, que vendría a ser el lapso en el cual el Gobierno se compromete a alcanzar esos objetivos. No se trata de plantear las metas en términos que pudieran interpretarse como un pretexto para sostener que nunca están dadas las condiciones que permitan el ejercicio de la democracia. Pero con igual franqueza y objetividad quiero insistir en que esas metas requieran un plazo relativamente prolongado como el que he expuesto. Sería imposible pretender obtenerlas en un lapso menor de tiempo y sería suicida propiciar la plena democracia antes que tales objetivos se logren.

—¿Cree que el actual sistema económico conduce hacia esos objetivos?

—Sí. Estoy absolutamente convencido —responde y saca optimistas cuentas de cómo está el país creciendo "al doble de las tasas históricas".

—Otros piensan lo contrario, que el sistema está haciendo más ricos a los ricos y más pobres a los pobres...

—No, no. Eso me parece una falacia, pero refutarla nos sacaría del tema que estábamos conversando y, dentro de éste, hay una idea que he estado pensando y que me gustaría reflejar en la entrevista: la democracia es estable cuando espontáneamente el electorado se distribuye en forma claramente mayoritaria entre dos o tres corrientes relativamente similares entre sí. En los países democráticos, estables y desarrollados, en las elecciones se juegan distintas alternativas de gobierno, pero no se pone en juego lo esencial de la forma de vida del pueblo. Cuando una elección pone en juego esto último, la democracia está sentenciada de muerte, porque carece de la condición esencial para su estabilidad. Entonces, fatalmente, se termina en guerra civil, anarquía o golpe de Estado.

—¿Qué otro modelo auténticamente democrático existe que sea distinto al que se practica en Europa y Estados Unidos, o la "nueva democracia" que pretende crear el anteproyecto es una creación original?

—No tenemos la pretensión de inventar un sistema inédito en el mundo. El término "nueva democracia" apunta a contraponer la democracia que Chile requiere para el futuro con los aspectos más vulnerables y negativos que tenía la que conocimos hasta 1973. Para eso el anteproyecto constitucional busca corregir las causas que concretamente en nuestra patria llevaron a que la democracia terminara favoreciendo el totalitarismo y el estatismo en vez de la libertad; la subversión y la violencia terrorista en vez de la seguridad, y la demagogia y el consiguiente retraso económico e injusticia social en vez del progreso y la justicia. Para ese estudio nos basamos tanto en la experiencia chilena como en el aporte valioso de otras constituciones democráticas del mundo en aquellos aspectos compatibles con nuestra idiosincrasia.

"Estoy resueltamente en contra de los inmovilistas... Me preocupa que esos partidarios del gobierno puedan ejercer a veces influencias perturbadoras sobre las autoridades."

PILARES BASICOS

Guzmán confía que tiene la esperanza de que el Consejo de Estado "no sugiera enmendar ninguno de los pilares fundamentales del anteproyecto" y que a su juicio son siete: la proscripción de la vida cívica de las doctrinas totalitarias o violentistas; el robustecimiento de los derechos de las personas y de los medios para hacerlos valer; la definición del régimen económico-social fundado en el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción y en la iniciativa particular como motor básico del crecimiento; la generación de las autoridades políticas "predominantemente a través del sufragio universal, sin perjuicio —anota— de la necesaria complementación que aporta nuestra proposición de que un tercio del Senado sea generado por métodos distintos al sufragio universal". Y se detiene en su enumeración para establecer:

—Incluyo en este punto que se descarte completa y tajantemente el corporativismo, o sea la generación de autoridades políticas a partir de los gremios o entidades regionales. Ese tercio debe expresar la tradición y experiencia republicana de Chile, pero —en ningún caso— intereses locales o parciales, porque ello contradice el sentido y función básica de la autoridad política. Y prosigue con su lista:

—El reforzamiento de un sistema de gobierno presidencial fuerte, profundamente identificado con el alma nacional, aunque no siempre con las capas dirigentes del país. La adopción de medidas eficaces para combatir la demagogia especialmente aquella de origen parlamentario, pero también la que podría tentar a los futuros gobernantes, como ya ocurrió en el pasado, en cuanto a emisiones inflacionarias. Para ello considero fundamental que la política monetaria no sea resorte discrecional del Gobierno, y que el Banco Central opere al respecto con una adecuada autonomía y tecnificación.

ROL DE LAS FF.AA.

Su último "pilar" es el que está dando más que hablar en estos días, sobre todo después de la reciente visita del ex presidente uruguayo José María Bordaberry. Se refiere al rol de las Fuerzas Armadas. Guzmán dice:

—Que las Fuerzas Armadas tengan un papel dentro de la vida institucional del país que, asegurando su profesionalismo y precaviéndolas del inevitable desgaste que significaría inmiscuirlas en política contingente, permita una **intervención real, oficial e institucionalizada** de las instituciones de la defensa nacional en su necesario aporte al desarrollo y a la seguridad nacional.

—¿Eso significa perpetuar a las Fuerzas Armadas en el poder?

—No. Exactamente lo contrario. Radicar el poder político en las Fuerzas Armadas como sistema permanente de Gobierno es una idea monstruosa y descabellada, cuyo resultado final y fatal no sería otro que el desgaste, la politización y la pérdida del profesionalismo de Instituciones cuya naturaleza castrense es incompatible con el ejercicio permanente o indefinido de las responsabilidades propias de la política contingente. Pero eso no significa caer en el otro extremo que tuvimos en Chile entre 1932 y 1973 en que las Fuerzas Armadas carecían de un reconocimiento jurídico institucional que les permitiera participar y gravitar orgánicamente, y a través de sus legítimos mandos y estatutos jerárquicos, en el desenlace de la vida nacional.

—¿Qué piensa de la tesis Bordaberry que hace que el poder político se genere en un Consejo con mayoría de uniformados entre sus integrantes?

—Creo que el ex Presidente Bordaberry es un hombre muy bien inspirado y bastante agudo y certero en muchos de sus diagnósticos, pero su fórmula me parece irreal, confusa y funesta de llegar a aplicarse.

"En ningún caso —agrega— se puede sostener que de las funciones propias de las fuerzas de la Defensa Nacional en relación con la seguridad nacional y con la participación que les debe corresponder en todos los elementos que influyen en ésta, se derive que en esas Instituciones deba residir la fuente del poder político. Esa es una tesis que no resiste el menor análisis. No sólo no es democrática, ni siquiera es viable. No se me ocurre ningún país serio en el mundo en que pudiera ser acogida.

—¿En quién radica, a su juicio, el poder?

—En esa materia me remito fundamentalmente al contenido textual del artículo 5.º del anteproyecto constitucional que hemos propuesto y que dice —recita de memoria—: "La soberanía reside esencialmente en la nación. Se ejerce por el pueblo a través de los plebiscitos, las elecciones y por las autoridades que esta Constitución establece".

—Por otra parte, ¿echa de menos la labor fiscalizadora del Congreso Nacional?

—La función fiscalizadora actualmente está restringida en lo jurídico básicamente en la Contraloría y en lo político fundamentalmente a la prensa. Pienso que un Congreso en que una de sus Cámaras tenga facultad para fiscalizar sería expresión clara del progreso institucional que el país ha ido alcanzando.

—Pero denantes dijo que no era partidario de que se designe pronto...

—Exactamente. La instalación del Congreso no debería precipitarse, porque la función más importante de un Congreso es legislar y no solamente fiscalizar. Y si bien para esto último un Parlamento quizás sería adecuado desde ya, él resultaría —en cambio— prematuro desde el ángulo de su función legislativa por las razones que le señalé anteriormente. Por eso, el momento de su instalación debiera ser jurídicamente flexible, para concretarlo cuando fuese más oportuno, mirando el problema en su conjunto. ■

Raquel Correa.